

Problema Social

Es tan terrible esa enfermedad de la tuberculosis, que la misma guerra de Cuba con todas las epidemias que a su alrededor se desarrollaron, no causó tantas víctimas como las que constantemente (en igual tiempo) lleva al sepulcro la tuberculosis.

Y sin embargo no es una enfermedad incurable, y acudiendo a tiempo y empleando un régimen especial, ni siquiera es muy grave.

Desgraciadamente ese método no está al alcance de todas las fortunas ni es de creer que lo esté en mucho tiempo. Por eso el doctor Moliner pide la ayuda de la acción oficial para crear esos sanatorios, no sólo por humanidad y para liberar a los sanos, sino hasta por economía.

Veamos las razones que ha dado en su plena conferencia de Zaragoza:

Lo que más puede asustar al ministro, como de costumbre, es la millonada.

Prose asustan, porque ignoran que la creación de sanatorios populares es una fuente de riquezas públicas, por lo que ahorrarán y por lo que dan.

El mucho más caro asistir mal a un síntoma que asistir bien. La tisis es la más terrible de las enfermedades cogiéndola a tiempo. Atacándola en el primer período, entre meses de sanatorio la curamos, si el Hospital, en 12 o 20 meses se nos muere. Cada tísico pobre cuesta a la Bebedero 1.500 pesetas, y además fallace; al Sanatorio sólo cuesta 400 y vive. Lo que va de 400 a 1.500 es lo que la ciencia ahorra. El 40 ó el 50 por 100 de los tisicos caen curados; de manera que de cada 1.000, 400 surgen en el Sanatorio por 10.000 pesetas, y los 1.000 en el Hospital se mueren por 1.500.

Calendario, pues, que en España mueren cincuenta mil tisicos, estableciendo los sanatorios obtendrían una economía de 22 millones a vuales, en lo cual se encontraría la compensación a los gastos anteriores.

Ajlo han comprendido en Alemania, donde las mismas compañías de seguros sobre la vida son las patrocinadoras de los sanatorios.

Razones de conveniencia general. Los sanatorios son de utilidad pública de la más alto valor. Un tísico sususto es pernicioso, y siempre el contagio ambulante que saben las leyes igualitarias del habsus, que no respeta condición ni persona. Así puede decirse a los ricos, a las clases gestoras: ¿Queréis que no mueran tanto los ricos? Hacer que no haya tisicos pobres. Es preciso limpiar los focos donde el microbio, no sólo se mantiene, sino que se refuerza; nos asustamos por una epidemia que es una tempestad de verano y no hacemos del verdadero temporal de invierno, de la tisis que es la que mata, la que aniquila, el oprobio de la civilización y de las leyes sanitarias.

Rezongo del corazón humanitario: Al suministrar éstas, tuvo el doctor Moliner párrafos brillantísimos, rebosantes de su amor al pobre y desheredado. Por un rato que muere tísico, mueren 7 pobres. El tísico con su dinero puede conseguir lo necesario para sanar, el pobre no; aquí parece que hay una tremenda lucha divisoria. Para el pobre no hay remedio ni pan; además de enfermo está triste.

Hizo luego una relación hermosa de los detalles del proceso morbo-del tísico, relatando sus penas, su desgracia terrible, el aspecto miserable de la casa del tísico pobre, poniendo el ejemplo triste de un caso al que asistió él.

Lamentoso es que haya cincuenta mil familias en situación tan desgraciada en una nación que se engalanece de católica y caritativa.

Justo es que el Estado, que se acuerda de los pobres para llamarlos al ejercicio y para imponerles la contribución por consumo, se acuerde de ellos para darles la salud.

Razones de patriotismo: Aludió a los últimos quebrantos de la patria y dijo que considera aún más triste el oprobio que para Hispania significa la falta de cultura, de civilización. Dentro de esta cruzada de saber-y-de-ciencia Hispania ocupa el último lugar. En Portugal tiene ya un senador, en Turquía van a oírse discursos por orden del gobierno.

No será patriótico borrar de España la vergüenza? Además, Alemania, si los dices, no son sostenidos por el Estado; en Francia a raíz de un Congreso tan grande como el pasado, no se ha ido más allá de intentar la presentación de un proyecto de fundación; si nosotros consiguiéramos esta ley, la ley nuestra sería la primera.

Y sería gracioso que nosotros a la abierta callando hicieramos una cosa que ni con

el apoyo hacen los demás.

Se indica que antes procede determinar

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Jueves 15 de noviembre de 1900

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados á UNA peseta línea.

Inserciones ó no, no se devuelven los originales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.

No se publica los días siguientes á festivos.

que es la casualidad de haber ido á saludar a don Marcelo á la misma hora que fué el señor Silvela, debería el ser ministro de la Guerra, puesto con el que no soñaba; pues estaba muy contento y satisfecho en su capitán general de Aragón.

PROYECTOS

Hace cuatro días se celebró en el «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona, una importante reunión para dar cuenta de que el Gobierno había aceptado en principio los proyectos que, según dieron recientemente, motivaron el viaje a Madrid de una comisión de dicha sociedad.

Estos proyectos son:

1.º Creación de dos puertos libres en España, uno en el Mediterráneo y otro en el Atlántico, para que sirvan de depósito á los productos de la América española, nombrándose un comité internacional, en el cual tengán representación todas las naciones hispano-americanas, para el régimen y administración autónomos de las zonas neutrales que se constituyan en los expresados puertos.

2.º Creación de un Banco ó Sociedad de Exportación en España, con sucursales en las principales ciudades de la América latina, que actúen de intermediarios entre los productores y los consumidores para otorgar los plazos que conceden las demás naciones á la clientela americana, dando facilidades al comercio de exportación.

3.º Supresión de la cláusula de la nación más favorable en los tratados de comercio, que concierte España en cuanto á los productos de la América española, y el incumplimiento de algunas de ellas.

4.º Constitución en América y en España de Juntas del Patronato encargadas de ejercer una verdadera tutela sobre la emigración española, con la principal misión de evitar los abusos y males á que da lugar la emigración contratada, y en último término para encuadrar la emigración, que hoy se dirige á otros países, á las naciones hispano-americanas.

5.º Organizar Museos Comerciales en las principales ciudades de América, en forma de centros de información comercial que pongan en relación al productor con el consumidor, facilitando á uno y á otro los datos que le pidan para la mayor orientación de sus negocios.

6.º Crear la unión postal latino-americana para obtener las ventajas españolas en la correspondencia postal, en el servicio de paquetes postales y en la remisión de valores declarados, poniéndose de acuerdo para este fin con Francia, Italia y Portugal, cuyo concurso debemos solicitar de preferencia al de otras naciones por las afinidades de raza.

7.º Unir á España con la América española directamente por medio de un cable, construido con capitales españoles y americanos, a cuyo fin los gobiernos de los respectivos Estados, donde conviene popularizar la idea que implica la consagración de una nueva independencia, garantizarían un interés sólido á los capitales que se invertiesen en tan patriótica empresa.

La comisión que estuvo en Madrid para presentar esas proposiciones, dio cuenta de los términos en que el Gobierno se ha dispuesto a facilitar, en grandísima parte, la satisfacción de los deseos de Cartagena en los particulares de que se trata.

OTRO FERROCARRIL

Estos días llama la atención en Burgos los problemas ferroviarios, muchos de los cuales interesan también á una parte de esta provincia, ya porque acortarían notablemente la distancia entre Logroño y Madrid ó Santander, ya porque han de entrar dentro de nuestra zona, como el de Haro, ó ya porque los ponen en parangón con otras líneas de innegable utilidad para nosotros.

De una de estas últimas se ocupa el último número que hemos recibido del «Diario de Burgos», y á él vamos á dejar la palabra:

«De radical importancia—dice—más de lo que á primera vista parece, es la unión ferroviaria de Burgos con Santander.

Parase así que en Bilbao se ha iniciado el propósito de construir un ferrocarril directo desde este punto á Madrid. Lo que esto significa para el porvenir de los proyectos de ferrocarriles en nuestra comarca y para la vida de la misma, es lo que tratamos de puntualizar en el presente artículo, llamando sobre ello la atención de la general Linares, capitán general de Aragón, que había venido á Madrid en uso de licencia y había ido en su despacho de su deber, á ofrecer sus respetos al ministro. Como el señor Silvela jamás había hablado al general Linares, á quien no se conocía, el ministro hizo la presentación y cumplida esta formalidad, se ocuparon en sus asuntos secretos que sirven para llenar toda conversación que no tiene objeto especial, hasta que el general Linares se marchó muy descontentamente, comprendiendo que la presencia del presidente del Consejo en el ministerio de la Guerra indicaba que tenía que hablar al general Azcárraga algo importante.

De no adalantarnos á dicho proyecto, de continuar sufriendo en la apaña y dedicación que hasta hoy, atendiendo sólo a intereses locales con preferencia á los generales de la provincia, pueden resultarnos perjudiciales considerabilísimo, manteniendo de modo cierto toda aspiración á nuestro engrandecimiento, decorriendo así nuestra importancia territorial, particularmente en concepto comercial, industrial y hasta militar, á expansión del desarrollo y agrandamiento de otras zonas á no otras extrañas, sin apariencias de recorrido ya nubes.

Y de que esto es cierto, que no nos cie-

España

es la

que

ga el regionalismo, que no estamos ofuscados por espíritu de parcialidad soñando con peligros que existen solo en nuestra imaginación, lo prueba un mapa del terreno á la vista, y el menos versado en asuntos de esta índole apreciará que una vez realizada la unión directa de Bilbao con Madrid, pasando por Haro ó por Miranda, jardíos para siempre nuestros acarriados proyectos!! no ha lugar ya, ni tendrá razón de ser la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos-Santander; peligrosa, ó cuando menos difícil vida, se puede augurar á los proyectos parciales de Aranda-Bercedo y Burgos-Ontaneda, pues nuestra suerte quedará ligada á la línea del ferrocarril del Norte en su tramo de Madrid á Miranda con relación á Burgos.

El tráfico actual de esta línea para Francia y para las provincias vascogadas, lo absorberá en su mayor parte la nueva de Bilbao-Madrid y vice-versa, y el trayecto expresado de la línea del Norte queda relegado á lugar secundario, resultando Burgos entonces en línea férrea colateral.

Nuestra rica zona minera de la Sierra, centro y núcleo de futuras y considerables riquezas, que habrá de llevar sus productos al Cántabro, los exportará por donde más pronto se la facilite, siguiendo la vertiente Oeste de la cuenca minera á Bilbao por la línea directa ó la vertiente Este á Santander, prefiriendo hoy ésta, por encontrar en este último puerto una bahía espaciosa, sitio á elección para descargaderos y porque la Compañía explotadora de las minas tiene en construcción, y ya casi terminado, un ferrocarril minero hasta Villafría, siéndola más fácil y económico su enlace con algunos de los proyectados de Burgos á Santander, que con el ferrocarril directo á Bilbao.

AUDIENCIA

Asesinato en Leza

LOS INFORMES

EL MINISTERIO FISCAL

Comienza el señor Fiscal su informe lamentándose de los exámenes que quedan impunes, y con ese motivo tiene frases de elogio para LA RIOJA, que ha hecho diferentes campañas encaminadas á evitar que se dicten tantas sentencias absolutorias en causas por delitos que merecen castigarse.

Dice que los procesados Matías y Roque odiaban á Faustino Díez, por las causas que ya conocen nuestros lectores, y á esto se debe que el primero, que afirmaba ser absoluto y caíque único del pueblo, pusiera entorpecimientos para la celebración de la boda entre Lucio y Jacoba, y tratase de burlarse de todos los asistentes á ella.

Expresa que ambos procesados debieron concertarse para realizar el crimen en la tarde del día de autos, en que hábilmente preparó Matías una merienda, a la que invitó entre otros á Roque, en la cual ya había el primero que vió que el segundo llevaba una pistola de dos cañones, una de las armas con que se hicieron disparos aquella noche.

Examina las declaraciones prestadas por los testigos de las acusaciones en las que dice la unanimidad ha sido completa, excepción hecha de la de Antonio Orden, que á última hora ha venido á modificar quanto manifestó en el sumario; y esta unanimidad, al lado de las discordancias que resultan entre las declaraciones de los procesados, es una prueba evidente de la culpabilidad de éstos.

También se ocupa de la prueba de la defensa de Matías que dice fué principalmente encaminada á patentizar que la víctima del asesinato estuvieron comiendo en una misma casa aquél procesado, Faustino y el interfecto Lucio, y que éste marchó al pueblo en unión del secretario, lo cual no tiene interés en contradecir, y que acaso podía ir dirigido á asegurar mejor Matías sus intenciones.

Se fija mucho en el hecho de haber ido Matías á casa de Bernardino Sáenz Casero para invitarle á salir de música la noche de autos, y supone que el propósito que le guiaba al organizar la ronda para ir á dar serenata á los novios (cosa que no se acostumbraba ya para evitar diferencias, y que nunca la formaban los casados, como ocurrió aquella noche), era la de buscar un medio que le permitiese satisfacer su venganza.

Hace presente que ya los dos procesados llevaban sus correspondientes armas de fuego, y que cantaron coplas insultantes en la plaza, si bien en la puerta de la casa de Faustino las sustituyeron por enhorabuena, á fin de que bajara éste.

Considera que el hecho cometido el día 24 de marzo último por Matías y Roque integra un delito de asesinato cualificado por la circunstancia de alevosía, pues aunque sus propósitos eran los de matar á Faustino y por equivocación mataron á Lucio, esto no atentó en nada la responsabilidad, así como tampoco el que de los dos disparos que hicieron sólo le hirieron uno.

Rebató las alternativas propuestas por las partes respecto á que el hecho sea constitutivo de un delito de disparo ó de uno de homicidio por imprudencia temeraria, toda vez que los procesados tanían el deliberado propósito de realizar el crimen.

En cuanto al juez Nicasio Romero, á quien dice se ha querido presentar como un idiota, sin ilustración ninguna, dice que ya debía tener algún conocimiento de las leyes, pues no era la primera vez que ocupaba cargo de autoridad. Lo que añade es que Matías le tenía subyugado. Añade que su proceder hasta que llegó á Leza el Juzgado de instrucción fué ineluctablemente injustificado, habiendo incurrido en doble responsabilidad legal: primero, como encubridor; porque abusando de sus fun-

ciones facilitó la fuga de los autores del hecho, dando lugar á que se asentaran en el país; y segundo, por retardo malicioso en la administración de justicia, al no querer detenerlos, á pesar de saber que eran culpables.

LA ACUSACIÓN PARTICULAR

El señor Muñoz dió principio á su discurso pintando el desconsuelo que sembró en dos familias Matías González al disparar en tercero contra Faustino Díez, causando la muerte de Lucio González, de cuyo hecho dice que es igualmente responsable Roque Sáenz, que también disparó su pistola, aunque no hizo blanco.

Advierte que tendrá que valerse de algunos argumentos empleados por el señor Fiscal para acusar á los procesados, aunque procurará hacer uso de otros nuevos.

De Matías dice que es un ser cínico acostumbrado á atentar contra las autoridades y contra la vida de los hombres, y avezado á pasearse por los presídios, puesto que ha cumplido una condena en el penal de Burgos.

Describe desde sus comienzos cómo y por qué se despertaron odios en Matías y Roque contra el interfecto y los actos cometidos por aquellos para molestar á éste.

Hace un estudio detenido de la prueba de la acusación, fijándose mucho en su unanimidad en la relación del hecho de autos, y dice que las discrepancias manifestadas sólo á última hora por tres testigos en nada debían hacer variar el concepto que han debido formar los señores jurados del modo en que se desarrolló el suceso.

Festiga duramente al testigo Antonio Orden, de quien dice que ha mentido de manera descarada.

Ridiculiza la prueba testifical presentada por la defensa de Matías González, que supone ha sido traída para llevar la duda al finímo del jurado.

La defensa escogitada por los procesados la considera desprovista de todo fundamento, pues aun suponiendo que fuera cierto que Faustino cuando bajó á dar vino á la ronda llevase un arma en la faja, esto sólo como hipótesis, ¿qué autoridad invocaban los procesados para recogerse, si ellos llevaban el uno una tercera y el otro una pistola?

Apoyándose en las manifestaciones del señor Fiscal, dice que aquella noche llevaban los acusados el propósito de quitar la vida á Faustino, pues no debe olvidarse que cuando éste preguntó á los de la música qué se les ofrecía, le contestó Roque en voz de reto: «Lo que á usted se le ofrece».

Que los procesados fueron los autores de los disparos, y que desde el primer momento sabían que habían incurrido en responsabilidad lo prueba el hecho de que el día 25 de marzo estuvo Roque en Clavijo para tratar con Lázaro Rojas de la venta de todo su ganado, á fin de burlar la responsabilidad legal, y sobre todo que aquél y Mariasuyeron del pueblo en la noche del citado día.

Le parecen absurdas las pretensiones de las defensas al solicitar que se declare que sus patrocinados sólo han incurrido en un delito de disparo, ó cuando más en uno de homicidio frustrado, pues no sabe de donde van á inferir esto, cuando ni los mismos procesados lo han dicho.

Explica lo que significan ambos delitos, así como el de asesinato y expresa que éste es el que constituye el acto realizado, pues concuerda la circunstancia de elección, toda vez que Matías y Roque estando concertados, como lo prueba el hecho por todos comprobado de que al decir el primero en la puerta de Faustino: «Ahora entro yo», sin más exhortaciones entró Roque á la vez, y simultáneamente hicieron los disparos á traición.

Lee varias sentencias para demostrar que cuando dos individuos disparan contra una persona, aunque no la hieran más que uno, ambos son igualmente responsables, y lo mismo dice que es que mataron á Lucio González que si habieran conseguido matar á quien se proponían.

Respecto á Nicolás Romero, dice que si bien es cierto que faltó abiertamente á sus deberes de juez municipal, y que los delitos que ha cometido caen dentro del Código, no lo es menos que Matías lo manejaba como á un automática, y que su ignorancia es supina.

A las siete de la noche se suspendió la vista, quedando en el uso de la palabra el señor Reboiro, defensor de Roque Sáenz. Hoy á las diez se reanudará el juicio.

La boda y los carlistas

La prensa vuelve á ocuparse del matrimonio de la princesa de Asturias con el hijo de los condes de Caserta. Circularon rumores de que ese enlace ha sido aplazado; los ministros dicen que como no se había fijado fecha alguna, al menos oficialmente, no puede haber esa aplazamiento.

Por el contrario, otros dicen que eso es cosa decidida, que el Gobierno dará cuenta de este asunto á las Cortes en los primeros días de diciembre.

Nosotros nada sabemos de esta particular que pueda sacar de la duda á los lectores. Pero, como información curiosa, queremos darles á conocer lo que acerca de ese proyectado enlace en relación con la intención carlista, dice el corresponsal en esta corte de *L'Evenement*, de París:

Don Carlos y sus amigos—dice el corresponsal—querían impedir el matrimonio del hijo segundo del conde de Caserta con la princesa de Asturias. Ciertos que los recuerdos de la última guerra civil, en la cual el conde y la misma condesa de Caserta desempeñaron tan activo papel á la cabeza de las tropas carlistas, se han reavivado no con buen fin en el momento en que las Cortes van á ser consultadas á propósito de la unión proyectada para la heredera presunta del trono.

La opinión liberal es francamente hostil. No ve en el proyecto ninguna ventaja para el país: encuentra, al contrario, graves inconvenientes, no siendo el menor el de acestar la frialdad que ya existe entre las dos Cortes de España y Italia. Hace poco más de un año, según creo, el conde de Caserta asistió á una recepción oficial en calidad de miembro de la familia real, ostentando las insignias de la gran cruz de la Orden de Francisco José de las Dos Sicilias, dignidad que le ha sido conferida por el rey de Nápoles ya destronado y en el destierro.

El embajador de Italia se extrañó, tanto más cuanto que el conde de Caserta es un pretendiente eventual al trono de las Dos Sicilias. Quiso por un momento formular una reclamación al Gobierno español; la intervención del embajador de Austria contuvo esto sólo un poco excesivo; pero actualmente se pretende que en recuerdo de este pequeño incidente que indica la próxima alianza de las casas de España y Nápoles, el Gobierno italiano ha reunido á hacer vigilar los trabajos de don Carlos en Venecia y á prevenir á España de los peligros que predean venirle por ese lado, como lo sucedió en otro tiempo.

No carece de interés estos indicaciones del corresponsal mencionado, y quizás en ellas está contenida la explicación de lo que decía hace pocas días un telegrama de Roma á *El Secolo*, de Milán, en el qual se mostraba extrañeza porque el Gobierno italiano no se ocupa de ciertos trabajos que han venido realizándose en el palacio de Loredán, y en verdad que la hipótesis apuntada respecto á la ciudad de Italia no carece de verosimilitud.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimientos: Eugenio de la Concepción y Alfonso Alarcón Aranzana.

Defunciones: Carlota de Pablo Bravo, de 65 años, de Heras (Lorrión), viuda.

SECCIÓN RELIGIOSA

España de hoy 15 de NOVIEMBRE.—Santos Eugenio I, arzobispo de Toledo, mártir; Félix, obispo y mártir, y Santa Gertrudis, virgen.

La Misa y Oficio divino son de San Eugenio, con rito doble y color escarlata.

SANTOS de MAÑANA 16 de NOVIEMBRE.—Santos Rufino, Marcos y Valerio, mártires.

La Misa y Oficio divino son de Santa Gertrudis, con rito doble y color blanco.

Esasnares de Sacramentos para asistir á enfermos

Bedolla, D. Cirilo Garrido, fonda de Sto. Santiago, D. Julián Fernández, Mayor, 8, 1.

Palacio, D. Jorge Conde, Mayor, 107, 3.

AVISOS Y NOTICIAS

Mañana empezarán las subastas para el suministro de artículos de consumo al Hospital, Beneficencia y Correccional, durante el año 1901.

Las subastas se verificarán en la Diputación y las señaladas para mañana 16 son las siguientes:

A las ocho y media, aceite á 1'22 pesetas litro, calculándose que se consumirán 2.300.

A las nueve y cuarto, jabón á 0'85 el kilogramo, calculándose el consumo en 3.145.

A las diez, huevos á 1'25 docena, consumiéndose unas 2.063.

A las once menos cuarto, garbanzos para el Correccional á 0'58 el kilogramo, calculándose el consumo en 3.000.

A las once y media, garbanzos para la Beneficencia á 0'83 el kilo, necesitándose 3.500.

A las diez y cuarto, arroz á 0'55 el kilogramo, consumiéndose unos 3.870.

A la una de la tarde, alubias á 0'45 el kilo, calculándose el consumo en 10.000.

A las tres y media, petróleo á 0'95 el litro, necesitándose unos 900.

A las cuatro y cuarto, bacalao á 1'25 el kilogramo, consumiéndose en el año 350.

A las cinco y cuarto, arroz á 0'55 el kilogramo, consumiéndose unos 2.000.

A las seis y media, alubias á 0'45 el kilo, calculándose el consumo en 10.000.

A las siete y media, aceite de oliva á 1'22 pesetas litro, necesitándose unos 900.

A las ocho y media, garbanzos para la Beneficencia á 0'83 el kilo, necesitándose 3.500.

A las diez y cuarto, arroz á 0'55 el kilogramo, consumiéndose unos 3.870.

A las once y media, alubias á 0'45 el kilo, calculándose el consumo en 10.000.

A las tres y media, petróleo á 0'95 el litro, necesitándose unos 900.

A las cuatro y cuarto, bacalao á 1'25 el kilogramo, consumiéndose en el año 350.

A las cinco y cuarto, arroz á 0'55 el kilogramo, consumiéndose unos 2.000.

A las seis y media, alubias á 0'45 el kilo, calculándose el consumo en 10.000.

A las siete y media, aceite de oliva á 1'22 pesetas litro, necesitándose unos 900.

A las ocho y media, garbanzos para la Beneficencia á 0'83 el kilo, necesitándose 3.500.

A las diez y cuarto, arroz á 0'55 el kilogramo, consumiéndose unos 3.870.

A las once y media, alubias á 0'45 el kilo, calculándose el consumo en 10.000.

A las tres y media, petróleo á 0'95 el litro, necesitándose unos 900.

A las cuatro y cuarto, bacalao á 1'25 el kilogramo, consumiéndose en el año 350.

A las cinco y cuarto, arroz á 0'55 el kilogramo, consumiéndose unos 2.000.

A las seis y media, alubias á 0'45 el kilo, calculándose el consumo en 10.000.

A las siete y media, aceite de oliva á 1'22 pesetas litro, necesitándose unos 900.

A las ocho y media, garbanzos para la Beneficencia á 0'83 el kilo, necesitándose 3.500.

A las diez y cuarto, arroz á 0'55 el kilogramo, consumiéndose unos 3.870.

A las once y media, alubias á 0'45 el kilo, calculándose el consumo en 10.000.

A las tres y media, petróleo á 0'95 el litro, necesitándose unos 900.

A las cuatro y cuarto, bacalao á 1'25 el kilogramo, consumiéndose en el año 350.

A las cinco y cuarto, arroz á 0'55 el kilogramo, consumiéndose unos 2.000.

A las seis y media, alubias á 0'45 el kilo, calcul

SUCURSAL DE Domingo Hospital

Sagasta, 21.—Logroño
Venta por mayor y detalle de géreros de punto,
tiras bordadas, puntillas, mantelerías, pañuelos,
corintinas, faldones, gorros de cristianar y confec-
ciones de raya blanca para señoras y niños.
Precios de fábrica para todos los artículos cita-
dos.—No confundirse, Sagasta, 21.

RUIZ, Cirujano-dentista
Dentaduras nuevo
estilo, ofrecio-
res empastes y ex-
tracciones sin dolor.
M. Ruiz, 20, Logroño.

Telegramas

EN NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 14—5 t.

Un grupo menor

El general Polavieja ha confirmado la noticia de haber escrito á sus amigos que por circunstancias de todos conocidas, había resuelto disolver la agrupación política que formó, dejando á cada uno en libertad para seguir la conducta política que mejor le parezca.

El ministro de la Gobernación dijo tener confianza en que los polaviejas seguirían siendo ministeriales, y lo demostrarán votando la candidatura del señor Villaverde para presidente del Congreso.

Propósitos

El señor Romero Robledo se propone tratar en una de las primeras sesiones, de los elevados precios que alcanzan los comestibles, pidiendo al Gobierno las modificaciones necesarias en el impuesto de consumos y otros, á fin de disminuir la carestía.

Más proposiciones

Se asegura en Londres que los Estados Unidos presentarán al emperador de China proposiciones de paz muy ventajosas.

Un banquete

Ha terminado el banquete dado por la prensa española en honor de los periodistas americanos que han venido al Congreso Hispano americano.

La fiesta se verificó en el restaurante inglés, y fué cariñosísimamente, reinando durante toda la comida una gran fraternidad y alegría.

A los postres se pronunciaron elogiosos brindis abogando todos por la unión de la raza hispano-americana.

Las garantías

El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que aun cuando seguirán suspendidas las garantías constitucionales, se levantará enseguida la suspensión de los periódicos carlistas y se permitirá la apertura de los círculos del partido.

El señor Ugarte dijo también que no era cierto que existiese en el Gobierno ninguna animosidad contra el obispo de Barcelona señor Morgades.

Bolsa

corazón	de ayer	de hoy
por 100 interior al contado.	70'55	70'05
fin de mes.	00'00	70'10
exterior..	78'55	00'00
amortizable..	79'70	78'90
nuevo	92'20	91'55
Cubas 1886.	00'00	88'80
1890.	70'40	69'95
Filipinas.	00'00	88'00
Banco de España.	508'00	507'00
Castillo con París.	33'00	33'20

Madrid, 14—8 n.

Antes del Consejo

Al salir de la presidencia para telegrafiar continuaba el Consejo de Ministros.

Cuando entró el ministro de Marina señor Ramos Izquierdo, se detuvo un momento con los periodistas y aseguró que no era cierto lo que afirmaba «El Imparcial» en su artículo tratando de la cuestión entre traineros y jeiteros.

El ministro de Estado confirmó que el gobierno de Francia vigila la frontera española y toma precauciones para evitar conspiraciones carlistas; entre los personajes vigilados se halla don Tirso Olazábal que aún permanece en Bayona.

El ministro de Agricultura dijo que llevaba un proyecto de crédito agrícola que, en caso de aprobarse, presentaría á las cortes.

El de la Gobernación repitió lo telegrafizado ayer respecto á los asuntos del Consejo.

Huelga

En Alicante continua la huelga de los trabajadores del muelle, pero no se ha turbado el orden; los huelguistas observan una actitud pacífica.

Créditos

Dicen de Londres que el Gobierno pedirá en las primeras sesiones del Parlamento nuevos créditos para atender á los gastos que origina la guerra del Transvaal.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los ministros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

Consejo de ministros

Ha terminado la reunión de los mi-

stros en la presidencia.

Madrid, 14—8'30.

(Urgente)

<p

ABOROS minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL

Dirección: Muro de las Escuelas, 13
al lado del Teatro de esta capital

LA TOS FERINA

SEGURA Ó ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREA Costanzi

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la enfermedad cíclica y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, pleuras, fijos blancos de las mujeres, artritis, retiro de la vejiga, escuras uretrales, callos, retención de urina, y en 20 ó 30 días los extremidades utriles (estrechez), aunque se encrucien de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas; no hay más curaciones de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas; no hay más curaciones de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas; no hay más curaciones de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas.

Angel Costanzi, calle Diputación, 435 — Barcelona. Miércoles más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzí. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Dr. Costanzí es el mejor para la enfermedad sifilitica, pues no sólo cura radicalmente la sifilitis, sino que explica los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades muy difíciles de curar. El inventor Angel Costanzí, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreas para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 9, y en la de Angel Martínez Igúzquez, Mercado, 21. Logroño.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicerofosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquítismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pts. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Furgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO y sus consecuencias.
JAQUECA — NEURASTENIA — PECAS GASTRICA CONVULSIONES — ENFERMEDADES INFECTIOSAS. Envíese el Rótulo adjunto en 4 Colores. Paris, Rue LEROY, 31, Rue des Petits-Champs, 31, y TODAS FARMACIAS.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer
Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sanan en 24 horas

Se halla de venta á 3 pesetas caja en la farmacia y droguería de don Patricio Gómez, SAN BLAS, 9, LOGROÑO.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras.

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y perlas. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Vendense en las principales Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema

VICTORIA

de mi invención. Rulos todo hierro para moler oliva, Desgranadoras de maíz Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rail, vagones, cabrestantes, malacates, etcétera, etc.

Arados para la agricultura: Vida, La Vida, Jaén, etc., y toda clase de piezas sencillas para los mismos.



GRAN FABRICA

DE

CAMAS

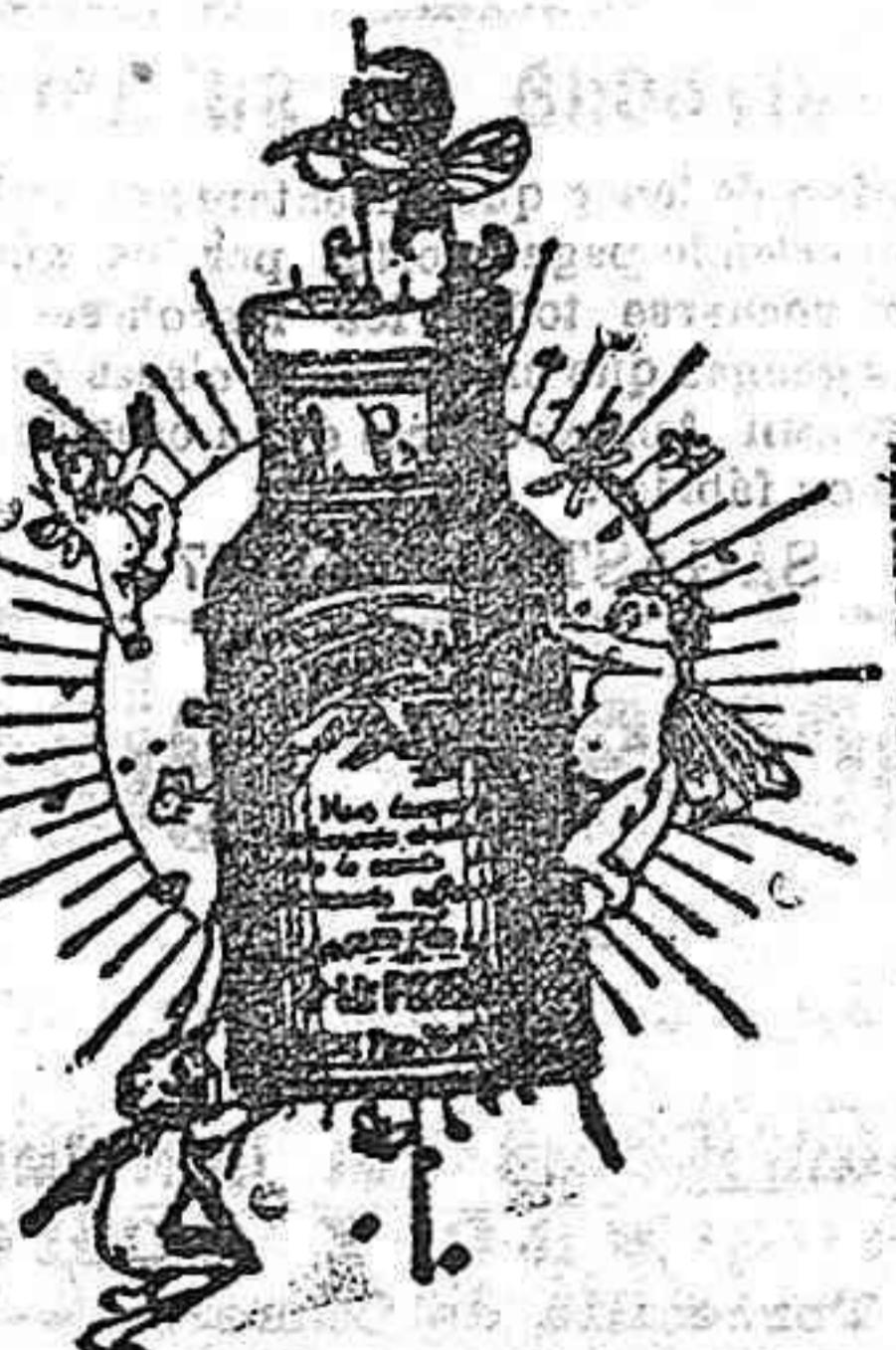
y jergones de muelles

MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más baratos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Calle de las Delicias, esquina á la de el General Vara de Rey

Depilatorio VEN



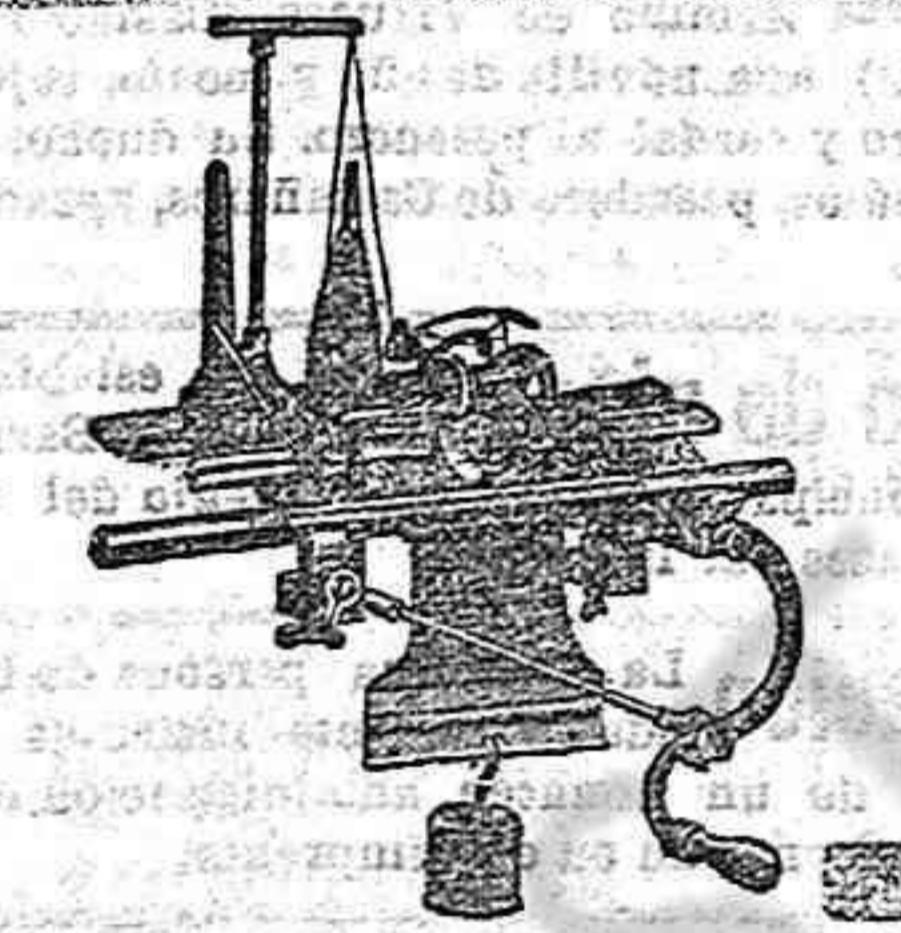
Preparado por la casa J. L. FRÍNEZ
DESTACIO: COBERDADO, 6, BARCELONA

Depilatorio VEN

Con una sola aplicación desparece el momento al vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien mende una tarjeta con las señas. PRECIO: 5 PTAS. FRASCO. Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos únicamente formado fácil cobro.

Se vende en Logroño: Julián Arzuri, Portales, 28, y Emetario Ruiz, Portales, 24.



Las mejores máquinas TRICOTOSAS para la fabricación de géneros de punto de CAL CETA de

EDOUARD DUBIED Y C°

COUVET (Suiza)

Facilidad para enseñanza y reparaciones. Pedid datos y catálogos en español.

Representantes y depositarios para España

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS Ronda San Pedro, núm. 36. Barcelona.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCIÓN

FUNDADOS EN 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Bordin, ingeniero

MAQUINARIA E INSTALACIONES COMPLETAS

SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidos por caballería ó motor. Fábricas de chocolates, en pequeñas y grande escala, movidas por caballería ó motor. Fábricas de harinas y sus artículos de molinería. Fábricas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor. Motores de gas, turbinas, etcétera. Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS, CAMPO SAGRADO. — BARCELONA

TELÉFONO NÚMERO 595



MANUEL ANTONIÁN

GRABADOR

BASTIDRIAS DE CARLOS DÉNZANO

LUGRÓN

Instauraciones y damasquinados de oro y plata sobre hierro y acero. Sellos de cincuentón y metal para tinta y lácteas.

Se graba en toda clase de metales y cristal.

Piezas de hierro esmaltadas.

Simestros pagados hasta 31 diciembre 1899

Pesetas. 240.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantos de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles: garantizando también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 75 años de antigüedad de esta Compañía, su importante capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomienda con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. ROBERTO PAUSA, Mercado, número 190.

Capital asegurado 17.994.014.173

Total de garantías 103.052.840

Capital asegurado 17.994.014.173

Simestros pagados hasta 31 diciembre 1899

Pesetas. 240.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantos de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles: garantizando también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 75 años de antigüedad de esta Compañía, su importante capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomienda con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. ROBERTO PAUSA, Mercado, número 190.

Capital asegurado 17.994.014.173

Total de garantías 103.052.840

Capital asegurado 17.994.014.173

Total de garantías 103.052.840